



## Bases de la Convocatoria de los Premios eMadrid 2019

El Programa eMadrid, dedicado a la Investigación y Desarrollo de tecnologías educativas en la Comunidad de Madrid y financiado por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en el marco de la convocatoria de Programas de I+D en Tecnologías 2018, convoca tres premios:

1. Mejor trabajo fin de Grado (TFG)
2. Mejor trabajo fin de Máster (TFM)
3. Mejor tesis doctoral

cuya temática esté relacionada total o parcialmente con la investigación o desarrollo de tecnologías educativas, bajo las siguientes normas:

- Podrán presentarse a esta convocatoria todos los titulados (ya sea de Grado, Máster o tesis doctoral) que hayan leído su TFG, TFM o tesis doctoral en España entre el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Los interesados podrán enviar su candidatura **hasta el 25 de abril de 2019**, a la siguiente dirección de mail: [emadridnet@gmail.com](mailto:emadridnet@gmail.com).
- Podrán consultarse todos los detalles de la convocatoria en la dirección web: [www.emadridnet.org](http://www.emadridnet.org)
- Los candidatos deben enviar un fichero en formato ZIP, tal que contenga los siguientes 4 ficheros en PDF:
  - La memoria de su TFG, TFM o tesis doctoral (en castellano o en inglés).
  - De 3 a 5 palabras clave que describan el trabajo, así como una breve explicación de la relación del trabajo realizado con las líneas de trabajo de eMadrid (<http://www.emadridnet.org/index.php/es/objetivos>).

- Resumen, destacando la originalidad e innovación en el ámbito técnico, la aplicabilidad de los resultados, resultados obtenidos (p.ej. publicaciones, patentes, software desarrollado) y otros méritos.
- CV del autor del TFG, TFM o tesis doctoral. (p. ej. estancias en extranjero, premios recibidos, financiación recibida, participación en proyectos de investigación).
- Como anexos se pueden enviar:
  - Software desarrollado derivado del TFG, TFM o tesis doctoral o enlace al repositorio utilizado para su desarrollo, así como licencia del software desarrollado.
  - Los trabajos publicados en revistas nacionales / internacionales y en congresos nacionales / internacionales derivados del TFG, TFM o tesis doctoral.
  - Información sobre la financiación pública o privada recibida.
  - Patentes generadas, aplicaciones comerciales.
- A los autores de los trabajos premiados se les solicitará la siguiente documentación que deberán enviar con anterioridad a la resolución definitiva del premio:
  - Un fichero con sus datos personales (Nombre, Domicilio, Teléfono, Correo electrónico).
  - Certificado del centro donde se haya leído el trabajo, en el que consten los siguientes datos:
    - Título de la memoria.
    - Nombre y apellidos del tutor o directores.
    - Fecha de lectura o defensa.
    - Calificación obtenida.
- El fallo del jurado será dado a conocer durante los días **26 y 27 de junio de 2019** en el **marco de las IX Jornadas eMadrid que tendrán lugar en el campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid.**

- El jurado podrá requerir a los participantes en cualquier momento del proceso la documentación acreditativa que considere oportuna.
- Los ganadores autorizan a la red eMadrid a publicar, en los medios que considere oportunos, los méritos aportados en su CV, así como el resumen del trabajo premiado.
- Toda la documentación presentada será destruida en el plazo máximo de un mes después de conocido el fallo del jurado, en caso de no haber sido reclamada.
- En caso de considerarlo oportuno, el jurado podrá declarar el premio compartido o desierto.
- Los ganadores de los premios deberán presentar su trabajo durante **las IX Jornadas eMadrid** que tendrán lugar **en el campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid, los días 26 y 27 de junio de 2019.**
- Cualquier cuestión no contemplada en estas normas será resuelta por el jurado.
- La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.

## Jurado

El Jurado estará constituido por los miembros del comité de gestión del proyecto eMadrid, los cuales tienen amplia experiencia y reconocido prestigio en tecnologías educativas. En concreto, el jurado estará compuesto por:

- Carlos Delgado Kloos, UC3M
- Pedro J. Muñoz-Merino, UC3M
- Pilar Rodríguez Marín, UAM
- Ruth Cobos Pérez, UAM
- Baltasar Fernández Manjón, UCM

- Manuel Freire Morán, UCM
- Miguel Rodríguez Artacho, UNED
- Manuel Castro Gil, UNED
- Edmundo Tovar Caro, UPM
- Bernardo Tabuenca Archilla, UPM
- Estefanía Martín Barroso, URJC
- Ángel Velázquez Iturbide, URJC

#### **Premios**

Los premios consisten en un certificado acreditativo y la posibilidad de presentar el trabajo en las IX Jornadas de eMadrid, que se celebrarán durante los días 26 y 27 de junio de 2019 en el campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Para dudas o aclaraciones, pueden dirigirse a: [emadridnet@gmail.com](mailto:emadridnet@gmail.com)**